



EFECTOS DE LA CRISIS

AUMENTA LA DEMANDA DE AYUDA ECONÓMICA EN TIERRA DEL FUEGO

Según la ministra de Bienestar Ciudadano Adriana Chapperón, la demanda se concentra en el pago de alquileres para evitar desalojos, así como en apoyo para retornar a las provincias de origen.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9371 | AÑO XXXVII | VIERNES 10 DE MAYO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

OPINIÓN

UN PARO "CONTUNDENTE": LA CGT Y LA MEDIDA QUE NO PARECE FUNCIONAR CONTRA LA GESTIÓN LIBERAL



Con el transporte afectado, la postal en las grandes ciudades fue de negocios abiertos y de actividad reducida, pero no la paralización que uno recuerda de otras épocas. Por Néstor Schumacher.

PÁG. 14

DIAGNÓSTICO DE SIPOSA

EL ÉXODO DE MÉDICOS AMENAZA AL SISTEMA DE SALUD DE TIERRA DEL FUEGO

El vocero del sindicato destacó la crítica situación salarial y de vivienda que impulsa la partida de profesionales, generando un riesgo para la atención médica.

PÁG. 3

LEY BASES Y PAQUETE FISCAL

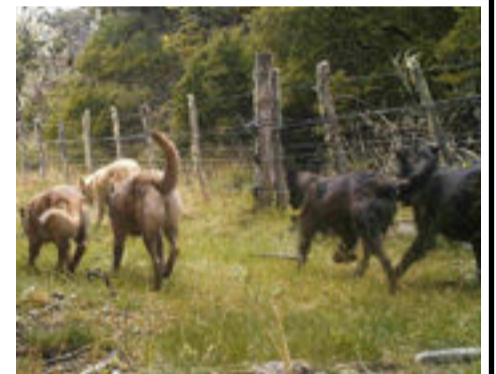
UNA MIRADA TÉCNICA SOBRE LOS ARTÍCULOS QUE AFECTARÍAN A LA PROVINCIA

El economista fueguino Juan Pablo De Luca ofreció un análisis exhaustivo sobre los proyectos de ley del gobierno nacional y su repercusión en la provincia, resaltando posibles desafíos.

PÁG. 4

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

HAY AVANCES EN LA GESTIÓN DE POBLACIÓN CANINA



El doctor Adrián Schiavini, del CADIC/CONICET, informó sobre los progresos tras la primera reunión del resurgido Comité. Se destacan medidas para abordar el problema y cambios en la conducta humana.

PÁG. 7

HOCKEY

ARRANCÓ EL ARGENTINO DE CLUBES "A" EN BARILOCHE



Con la presencia de los mejores elencos fueguinos, comenzó el campeonato tanto para Damas como Caballeros. El Ushuaia Rugby Club defiende la corona en Damas y va por la revancha.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

19 DE MAYO

GRAN ENTUSIASMO POR LA CARRERA BENÉFICA DEL CAAD USHUAIA

La directora del CAAD con entusiasmo brindó detalles de la carrera aniversario que el próximo 19 de mayo se realizará en la ciudad de Ushuaia, a total beneficio de la cooperadora de la entidad educativa.



El Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad (CAAD) de Ushuaia se prepara con entusiasmo para celebrar su carrera ani-

versario el próximo 19 de mayo. Fernanda Gaillard, directora del CAAD, compartió por FM Master's detalles emocionantes sobre este evento que

tiene como objetivo recaudar fondos para la cooperadora de la institución y promover la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad.

Gaillard señaló que las inscripciones están abiertas hasta el 15 de mayo, con una posible extensión hasta el 16 para garantizar una organización adecuada y la acreditación de los participantes. "Se pueden inscribir a través del link de un formulario de Google en las páginas del CAAD en Facebook e Instagram. Además, también pueden hacerlo presencialmente en nuestras instalaciones en Karukinka y Walanika, de 9 a 17 de lunes a viernes", explicó.

La carrera contará con dos modalidades de recorrido, 5km y 10km, y tiene un costo de inscripción de \$12,000, destinados íntegramente a la cooperadora del CAAD. Gaillard destacó la importancia de esta contribución: "La cooperadora colabora y acompaña constantemente nuestras actividades. Nos brinda transporte a los alumnos, colabora con los materiales que utilizamos y nos apoya en todas nuestras iniciativas. Esta carrera es esencial para mantener el funcionamiento de la institución".

El evento ha generado un gran interés y apoyo por parte de la comunidad local y diversas entidades. La directora expresó su agradecimiento a los principales colaboradores: "Quiero agradecer a todas las personas y empresas que nos están apoyando en esta iniciativa, como Cap Polonio, Popper Store,

Tante Sara, Joaco peluquería, Federico Sciurano y su equipo, Mariana Valladares del Gobierno de Tierra del Fuego, la Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Tránsito, el Instituto de Deporte y la Base Naval Ushuaia".

Sin embargo, más allá de la carrera para recaudación de fondos, la directora detalló la loable tarea en pos de la inclusión y el desarrollo de habilidades que cada día se llevan adelante para los alumnos del CAAD: "Ofrecemos una amplia variedad de actividades, desde talleres de oficio hasta actividades pedagógicas y de comunicación. Nuestro objetivo es fomentar la independencia y el bienestar emocional de nuestros alumnos y sus familias".

A modo de conclusión, la directora Fernanda Gaillard reflexionó sobre el significado más profundo de esta iniciativa: "Nos están atravesando un montón de situaciones en la institución que nos están haciendo crecer y nos están permitiendo hacer lo que estamos haciendo hoy. Que hoy, un grupo de personas externas a la institución, decidan acompañarnos en esta propuesta y que un montón de voluntades se junten, trascienden al gobierno, a la municipalidad, trascienden a las personas. Siempre buscamos el mismo fin: El bienestar de nuestros alumnos, que es lo más importante".

El CAAD espera que la carrera benéfica sea un éxito y agradece a todos los involucrados por su generosidad y apoyo continuo.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

DIAGNÓSTICO DE SIPROSA

EL ÉXODO DE MÉDICOS AMENAZA AL SISTEMA DE SALUD DE TIERRA DEL FUEGO

El éxodo de médicos de la provincia en busca de mejores condiciones, preocupa a Siproso. El vocero del sindicato destacó la crítica situación salarial y de vivienda que impulsa la partida de profesionales, generando un riesgo para la atención médica.

El Sindicato de Profesionales de la Salud (Siproso) ha puesto en relieve la situación crítica que atraviesa el sistema de salud en Tierra del Fuego, donde el éxodo de médicos se ha convertido en una preocupación creciente. Daniel Romero, bioingeniero y portavoz de Siproso, por FM Master's proporcionó una visión detallada de los desafíos que enfrenta el sector, destacando la necesidad urgente de soluciones.

“Es oportuno que la salud pública hoy sea una situación que tenga que atender el gobierno provincial de alguna manera particular”, afirmó Romero, haciendo hincapié en la responsabilidad del gobierno provincial de abordar de manera prioritaria las dificultades que enfrentan los profesionales de la salud en la región.

Desde el 14 de febrero, los profesionales de la salud han estado inmersos en un plan de lucha por cuestiones salariales, de vivienda y arraigo. En palabras de Romero, “la situación es crítica ya que los profesionales de la salud estamos desde el

14 de febrero con un plan de lucha por el salario, la vivienda, el arraigo”.

A pesar de los esfuerzos por negociar en las paritarias, no se ha logrado una solución satisfactoria. “Lo que tiene que ver con la participación en la defensa de nuestro salario en paritarias no se pudo dar”, lamentó. Sin embargo, se están llevando a cabo mesas técnicas con el Ministerio de Economía y la ministra de Salud para tratar de abordar la situación de inflación y vivienda. “Estamos manteniendo mesas técnicas con el Ministerio de Economía y la ministra de Salud, para tratar de paliar la situación de la inflación y de la vivienda, particularmente con respecto a los alquileres de los próximos meses”, explicó.

El éxodo de médicos es una de las consecuencias más graves de esta situación. “Hay situaciones que conllevan que los profesionales tengan que irse”, afirmó Romero, destacando que la falta de soluciones por parte de la provincia está llevando a que incluso recién llegados tomen la decisión de abandonar la isla. “Pro-

fesionales que hace muy poco han llegado a la isla, y que toman la decisión porque, dentro de sus estándares de vida, la provincia no les brinda soluciones”, agregó.

En cuanto a las condiciones salariales, señaló que hubo algunos avances, como el incremento en el salario para especialidades como medicina clínica o de familia, que ahora se pagan por zona. “Lo que nosotros conseguimos es que la especialidad de médico clínico o de familia se pague por zona”, confirmó. Sin embargo, estos aumentos no son suficientes para equiparar los ingresos con los de otras regiones. “Son valores que no están acorde a lo que se está pagando en otros lugares, ni a la responsabilidad del profesional”, expresó Romero.

Además, destacó la falta de previsibilidad en el tema salarial, lo que dificulta la planificación a largo plazo para los médicos que trabajan en la provincia. “Esto es muy complejo, no tenemos previsibilidad en el tema salarial, es momento a momento”, lamentó.

El éxodo de médicos ha dejado un vacío en ciertas especialidades, como cardiología y neumonología, donde se han perdido profesionales sin que hayan sido reemplazados adecuadamente. Esto pone en riesgo la calidad de la atención médica en la región. “Se fueron dos cardiólogos, se fue una neumóloga, pero no volvieron a entrar dos cardiólogos y una neumóloga. Quizás entró un pediatra y una oftalmóloga. Digo, hay especialidades que o se van debilitando o directamente se pierden”, explicó al respecto.

A pesar de los esfuerzos del gobierno por promocionar el ingreso de nuevos médicos, el balance sigue siendo negativo, con más profesionales abandonando la provincia de los que llegan. “Nosotros vemos la página del gobierno que ahora están promocionando el ingreso”, señaló Romero. Sin embargo, la realidad muestra que el éxodo continúa superando las nuevas incorporaciones, lo que genera una preocupante disminución en la cantidad de profesionales de la salud en la provincia.

Uso obligatorio de cubiertas de invierno.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

somos

LEY BASES Y PAQUETE FISCAL

UNA MIRADA TÉCNICA SOBRE LOS ARTÍCULOS QUE AFECTARÍAN A LA PROVINCIA

El economista fueguino Juan Pablo De Luca ofreció un análisis exhaustivo sobre los proyectos de ley del gobierno nacional y su repercusión en la economía provincial, resaltando aspectos clave y posibles desafíos.

En el seno del Senado argentino, se discuten actualmente los proyectos de ley impulsados por el gobierno nacional, la Ley de Bases y el Paquete Fiscal, los cuales han capturado la atención particular en la provincia de Tierra del Fuego. En este contexto, el economista local Juan Pablo De Luca brindó por FM Master's una evaluación metódica de estos proyectos y su potencial impacto en el entramado económico provincial.

“El primer proyecto de ley que se discute, la primera medida grande y normativa del gobierno de Javier Milei que, no sé si se acuerdan que, en su momento, se mandó a extraordinarias, y en febrero volvió a comisión y hoy ya tiene media sanción, se partió en dos leyes: una que se llama Ley de Bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos; y otra que es Medidas fiscales paliativas y relevantes”, definió De Luca, destacando la complejidad y amplitud de ambas propuestas legislativas.

El análisis de De Luca profundiza en la Ley de Bases, que abarca una amplia gama de temas, desde la



emergencia energética y económica hasta la reforma del Estado. “Uno tiene más de 200 artículos, otro tiene más de 100. El primero, de la Ley de

Bases, son muy amplias y tiene que ver con toda la cuestión programática de la política del gobierno libertario”, explicó. Esta ley contempla disposiciones relacionadas con la reducción de organismos públicos, la privatización de empresas estatales y cambios regulatorios en los fondos fiduciarios, entre otros aspectos, incluyendo el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI).

Por otro lado, De Luca también analizó el segundo proyecto, centrado en medidas fiscales como un

blanqueo de capitales, la reducción de impuestos sobre bienes personales y el aumento del impuesto a las ganancias, destacando su relevancia para el contexto económico actual.

Sin embargo, dos artículos específicos han generado controversia en Tierra del Fuego en relación con la Ley 19640 de promoción económica. “La primera fue el artículo 111 de la Ley Bases, que originalmente no estaba en la ley y que se incorporó al final del debate”, explicó. Este artículo exige al Poder Ejecutivo enviar al Congreso una ley que reduzca el 80% del gasto tributario en un plazo de 60 días, lo que incluiría los beneficios fiscales otorgados por la Ley 19640.

De Luca destacó la importancia de entender las implicancias económicas de estas leyes, especialmente en términos del gasto tributario. “Los impuestos que nosotros no pagamos, eso está dimensionado. Sobre todo, hay una medida que se usa, que es un porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI)”, afirmó. La Ley 19640 representa solo el 0.35% del gasto tributario total, siendo el 70% destinado a la promoción industrial, lo que implica la exención del IVA para una amplia gama de bienes y servicios.

El análisis de Juan Pablo De Luca ofrece una visión detallada de cómo estas leyes nacionales podrían impactar en la economía de Tierra del Fuego, resaltando la necesidad de comprender las consecuencias locales de las decisiones legislativas a nivel nacional.



EFECTOS DE LA CRISIS

AUMENTA LA DEMANDA DE AYUDA ECONÓMICA EN TIERRA DEL FUEGO

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia de la provincia informó sobre el crecimiento significativo en la solicitud de subsidios, reflejando la difícil situación económica en Tierra del Fuego.

En la provincia de Tierra del Fuego, la necesidad de asistencia económica ha experimentado un marcado incremento, según confirmó Adriana Chapperón, ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia. La demanda se concentra en ayudas para pagar alquileres y evitar desalojos, así como en el apoyo para que familias puedan retornar a sus provincias de origen.

Chapperón, por FM Master's, expresó: "El trabajo en el Ministerio ha aumentado muchísimo y la variedad de subsidios que la gente necesita es notable". Señaló que las oficinas públicas provinciales han experimentado un significativo aumento en la cantidad de personas que solicitan ayuda.

"Estamos buscando estos datos estadísticos, pero en el día a día podemos decir que el trabajo en el Ministerio ha aumentado muchísimo y la variedad de subsidios que la gente necesita", afirmó Chapperón.

La ministra destacó que sectores clave como la construcción, el comercio y la industria han experimentado una fuerte disminución, lo que ha llevado a un aumento en el desempleo y, consecuentemente, a una mayor ne-



cesidad de asistencia por parte de la población.

"Hay montones de solicitudes, alquileres que no se pueden pagar, desalojos, necesidad de familias enteras de volver a su ciudad de origen, aun habiendo estado muchos años en Tierra del Fuego, por la dificultoso que se hace costear un alquiler y vivir

con costos superiores a muchos lugares", agregó.

Además, señaló la creciente demanda de alimentos y ayuda para pagar servicios básicos, lo que ha puesto presión sobre los recursos limitados del Ministerio.

"A veces las personas se molestan cuando hacemos lo que las normati-

vas nos piden, que es corroborar muchos de estos datos, porque la demanda es muy importante", comentó.

La situación es especialmente preocupante en Río Grande, donde el aumento de los requerimientos es evidente. En este último caso, la ministra destacó el papel crucial que juega la industria en la economía local.

Chapperón también expresó preocupación por la incertidumbre en torno a los programas y planes de ayuda nacional, algunos de los cuales se han dado de baja recientemente, lo que ha llevado a un mayor flujo de personas que buscan asistencia en el Ministerio.

"Estamos también con otras provincias y, hasta ahora, no se ha firmado ese convenio. Si bien está la voluntad, por lo menos manifiesta, del Gobierno nacional de que esto se firmará, no se ha firmado y tampoco sabemos qué recursos tendrá", concluyó Adriana Chapperón.

Ante esta situación, el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia continúa trabajando para atender las necesidades de la población, aunque enfrenta el desafío de gestionar recursos limitados en medio de una creciente demanda de asistencia económica.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

PRONÓSTICO EN USHUAIA

FIN DE SEMANA SOLEADO Y FRÍO, CON POSIBILIDAD DE PRECIPITACIONES DÉBILES

El meteorólogo de la ciudad, Gabriel Karamanian, ofreció su detallado pronóstico meteorológico para Ushuaia, anticipando días soleados y fríos, con posibles lluvias y nieve de baja intensidad.

El meteorólogo ushuaiense, Gabriel Karamanian, ofreció su habitual pronóstico detallado del tiempo para Ushuaia durante el próximo fin de semana. Según sus declaraciones por FM Master's, la ciudad se verá afectada por altas presiones, lo que generará condiciones mayormente soleadas, pero con temperaturas muy bajas.

Karamanian mencionó que "después de lo del fin de semana comienza a subir la presión, a generar condiciones de buen tiempo, genera muy poca nubosidad y, evidentemente, sequedad y baja en las temperaturas. Por eso las heladas algo intensas que estamos teniendo durante estas mañanas despejadas".

El viernes se espera un día relativamente bueno, con escasa nubosidad y heladas por la mañana. Durante la tarde, se espera un cielo parcialmente soleado.

En tano, el sábado comenzará con excelentes condiciones, con abundante sol durante la mañana y la primera mitad del día. Sin embargo, hacia la tarde-noche se prevé un aumento en la nubosidad debido al ingreso de un frente frío desde el sur.



Este frente provocará condiciones nubladas con una alta probabilidad de precipitaciones de lluvia y nieve, aunque de tipo débil y por encima de los 500 o 600 metros.

Según Karamanian, estas condiciones adversas se concentrarán principalmente durante la noche del sábado y la madrugada del domingo. Pero, el domingo se espera un día parcialmente nublado o soleado, sin precipitaciones

significativas. Las temperaturas mínimas para el domingo se situarán en torno a los -2 a -3 grados, con máximas de 1 o 2 grados.


El meteorólogo también compartió datos estadísticos, señalando que entre el 15 y el 20 de mayo suelen darse nevadas de relativa importancia en la región. Aunque no se esperan nevadas importantes hasta esa fecha, Gabriel Karamanian advirtió que las

condiciones climáticas siempre pueden cambiar.

El fin de semana en Ushuaia se presenta mayormente soleado pero frío, con posibilidad de precipitaciones débiles durante la noche del sábado y la madrugada del domingo. A pesar de estas condiciones, se espera que tanto el viernes como el sábado, sobre todo, sean días buenos en general para la ciudad.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENANOSURTRUCK.COM.AR

JUEGOS DE LA PARAARAUCANÍA

LA DELEGACIÓN FUEGUINA REGRESA CON 56 MEDALLAS

En esta nueva edición de los Juegos Binacionales de la ParaAraucanía disputados en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, la delegación fueguina consiguió el séptimo puesto con 57 puntos en el clasificador final.

El campeón del certamen fue la provincia de Santa Cruz. La provincia de Río Negro y Chubut completan el podio de segundo y tercer puesto, respectivamente. Este jueves la delegación fueguina inició el regreso a la provincia vía terrestre.

Los atletas lograron 10 medallas de oro, 11 de plata y 5 de bronce por el lado de la Natación, mientras que en el Atletismo se consiguió 15 preseas de oro, 10 de plata y 5 de bronce.

Fueron dos días de intensas competencias que se realizaron en la pista Soldado Sintético de Santa Rosa y en el Natatorio "Ismael Amit" del Club All Boys. En la primera jornada la lluvia se hizo presente pero no entorpeció el desarrollo de las competencias, en tanto que en la segunda jornada un sol pleno acompañó a los y las deportistas.

Anoche miércoles se realizó el acto de clausura del que participó toda la delegación fueguina con mucha emoción y alegría, una fiesta para todos los atletas que se vivió en el gimnasio del Polideportivo Butaló de la ciudad de Santa Rosa.



Además del festejo, se confirmó que la sede que albergará la próxima edición será Los Ríos en la región del sur de Chile.

La subsecretaria de Planificación y Programas de la Secretaría de Deportes, Erica Briceño, resaltó el resultado obtenido por Tierra del Fuego y sobre todo "lo que disfrutaron los

chicos y chicas cada competencia y los momentos de convivencia, el viaje hasta Santa Rosa y cada almuerzo o merienda en el que todos compartieron, hasta tuvimos un cumpleaños y se vive cada día como una verdadera fiesta".

Briceño ponderó además la excelente organización y el rápido sistema de premiación tanto en Natación como en Atletismo y la posibilidad de competencia con deportistas de

la región. "Muchos mejoraron sus marcas y sus distancias, todo esto es positivo para los técnicos y para los deportistas", recalcó.

La delegación fueguina emprendió el regreso a Tierra del Fuego este jueves y la primera escala será en la ciudad de Rawson, en la provincia de Chubut. Luego la delegación hará una segunda parada en Puerto Santa Cruz y el sábado venidero arribará a la provincia.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

HAY AVANCES EN LA GESTIÓN DE POBLACIÓN CANINA

El doctor Adrián Schiavini, del CADIC/CONICET, informó sobre los progresos tras la primera reunión del resurgido Comité. Se destacan medidas para abordar el problema de perros asilvestrados y cambios en la conducta humana.

El doctor en Biología Adrián Schiavini, del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Ushuaia, destacó esperados y prometedoros avances en el manejo de la población canina en Tierra del Fuego, tras la primera reunión de un Comité de Seguimiento recientemente establecido.

Schiavini informó, por FM Master's, sobre los resultados de esta reunión, la primera en un año y medio, la cual marcó un hito en la implementación de la Ley de manejo de poblaciones caninas de la provincia. "El cambio de gestión en la Secretaría de Ambiente ha generado una convocatoria a esta mesa de seguimiento, así como al Consejo Provincial de Medio Ambiente. Son señales alentadoras que nos sacan del estancamiento previo en términos de política ambiental", afirmó.

El Comité acordó retomar las acciones iniciadas hasta septiembre de 2022, fecha de la última reunión. Además, se programó un nuevo encuentro para el 4 de junio. Schiavini aceptó actuar como coordinador de este grupo de trabajo.

Una de las preocupaciones clave

es el sistema de denuncias respecto a perros asilvestrados. El especialista mencionó un contacto con el municipio de Río Grande, donde existe un sistema de denuncias, aunque se enfrentan al desafío de la falta de datos históricos, debido a la transición de registros físicos a digitales. "Medir el éxito de un programa de tenencia responsable requiere más que solo castraciones o chipeos. Es crucial tener una amplia gama de indicadores", enfatizó.

Respecto a la población canina en Ushuaia, Schiavini citó un estudio que estima alrededor de 12,000 perros en la ciudad. "La mayoría de estos perros tienen dueño, pero enfrentamos un problema de conducta humana que permite que los animales estén sueltos", señaló. Y destacó la necesidad de cambiar esta mentalidad arraigada en la comunidad.

En cuanto a los métodos de relevamiento, reconoció que las encuestas pueden ser inexactas debido a la falta de verificación directa en la calle. "Es esencial contar con datos precisos sobre la población canina suelta para abordar eficazmente este problema derivado de comportamientos humanos", concluyó Adrián Schiavini.

El Comité de Seguimiento representa un paso significativo hacia una gestión más efectiva de la población canina en Tierra del Fuego, con la esperanza de mejorar la convivencia entre humanos y animales en la provincia.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

IMPUESTO A LAS GANANCIAS EN TIERRA DEL FUEGO

EL SECRETARIO DE HACIENDA SE HABRÍA COMPROMETIDO A LA MODIFICACIÓN

El senador fueguino Pablo Blanco reveló un supuesto compromiso del secretario de Hacienda de la Nación, Carlos Guberman, para modificar el artículo que habilitaría el Impuesto a las Ganancias en Tierra del Fuego.

El secretario de Hacienda de la Nación, Carlos Guberman, se habría comprometido a revisar y modificar el artículo concerniente al Impuesto a las Ganancias en su aplicación en Tierra del Fuego, según lo afirmó el senador nacional fueguino Pablo Blanco, de la Unión Cívica Radical.

Este compromiso surge luego de una controversia desatada recientemente en torno al voto de dos diputados fueguinos, Héctor Tito Stefani (PRO) y Santiago Pauli (La Libertad Avanza), quienes votaron a favor del artículo 88 que, según la interpretación dada, implicaría que los habitantes de Tierra del Fuego comiencen a pagar el Impuesto a las Ganancias.

La discusión cobró relevancia hace dos días cuando los senadores trataron en Comisión la Ley Bases. Durante este debate, el senador Pablo Blanco expresó su preocupación por el artículo en cuestión. "El artículo 88 de la Ley Bases pretendía meterle en voz baja y por la puerta de atrás el Impuesto a las Ganancias a los fueguinos. Ante la duda, se lo pregunté al secre-



tario de Hacienda quien reconoció que era así y se comprometió a modificar el artículo para que esto no suceda" confió el parlamentario.

Por su parte, el secretario de Hacienda, en las comisiones, explicó: "Empezó a surgir este tema, un tema que no teníamos como a la vista, y

nosotros interpretábamos que no estaban alcanzados los trabajadores de Tierra del Fuego, cuando aparecen interpretaciones, dejan de un lado y de otro. Las vamos a tener en cuenta y vamos a trabajar para que eso quede explicitado".

Este compromiso por parte del alto funcionario, busca abordar las preocupaciones planteadas por el senador Pablo Blanco y garantizar una interpretación clara y precisa de la legislación relacionada con el Impuesto a las Ganancias en Tierra del Fuego

PROVINCIALES

HUBO ACUERDO SALARIAL CON EL ESCALAFÓN HÚMEDO



En el marco de la mesa paritaria que se lleva adelante con representantes de los agentes públicos encuadrados en ese escalafón, se firmó un acuerdo que establece un incremento salarial del 10% al salario básico del mes de mayo y un incremento en el adicional sanidad de un 5% también en el haber del mismo mes.

El acuerdo fue rubricado por el secretario de Asuntos Gremiales, Walter Campos y la secretaria de Capital Humano, Mayra Stauro por el Ejecutivo provincial; junto a representantes de UPCN, ATSA y ATE, reunidos en la Delegación de Gobierno en la ciudad de Tolhuin.

"El encuentro se dio en un buen clima de diálogo. Se tuvo en cuenta lo que ya se había otorgado en los

meses anteriores, lo que sumado a lo convenido en este último acuerdo lleva una suba para este escalafón superior al 30% en lo que va del año", remarcó Campos luego del encuentro.

El funcionario además rescató que desde el sector sindical "se valoró el esfuerzo que se está haciendo desde el Ejecutivo fueguino ante la crisis económica, y el hecho de que en otras provincias no hay mesas paritarias en el sector público".

El nuevo acuerdo salarial establecido para el escalafón húmedo lleva al 32 % la mejora salarial al básico y aumentos en adicionales en este tramo del año. Esto se enmarca en el sostenimiento del haber de los agentes públicos que viene realizando el Gobierno provincial desde el inicio de la gestión.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUSHUAIA

DIVERGENCIAS EN EL SENADO

EL OFICIALISMO NO LOGRÓ APOYOS PARA DEBATIR LA LEY BASES

El Senado de la Nación retomó el debate de la Ley Bases y el paquete fiscal, en medio del paro general de la CGT. Pero el oficialismo no logró respaldo para dictaminar. Las reuniones se aplazaron hasta la semana próxima.

En una jornada marcada por el paro general impulsado por la CGT, el Senado de la Nación reanudó sus actividades. Sin embargo, el oficialismo enfrentó dificultades en la búsqueda de apoyo para avanzar con la Ley Bases y el paquete fiscal.

La comisión de Presupuesto y Hacienda fue testigo de la falta de respaldo a las propuestas del oficialismo, lo que llevó a un aplazamiento del debate hasta la próxima semana.

La ausencia de respaldo se evidenció al no lograr sumar los votos necesarios de la UCR, el PRO y los bloques provinciales, lo que frustró los planes del bloque La Libertad Avanza. Además, la decisión de los legisladores de Unión por la Patria de sumarse al paro y no asistir a la comisión de Presupuestos contribuyó a la falta de quórum necesario para avanzar en el debate.

A pesar de la expectativa generada por el reinicio de las actividades legislativas, la falta de consenso y apoyo dentro del Senado fue evidente. Legisladores de diferentes bloques expresaron reservas y objeciones a las propuestas del oficialismo, lo que complicó aún más la situación.

El presidente del bloque PRO, Luis Juez, admitió la imposibilidad de avanzar con el dictamen en la actual jornada: "Hoy no tenemos el número para las firmas", señaló apesadumbrado ante los medios de comunicación.

Por su parte, representantes de otros partidos manifestaron su descontento con aspectos específicos de las propuestas, como la delegación de



facultades y la privatización de Aerolíneas Argentinas.

Ante este escenario, el debate se pospuso hasta la semana próxima, mientras el peronismo planifica convocar a representantes sindicales para sumar voces críticas al proyecto. Des-

de del bloque kirchnerista, se apuesta a dilatar el debate y sumar opiniones desfavorables de senadores de otros bloques, con la esperanza, de mínima, de que los proyectos regresen a Diputados con modificaciones.

La falta de consenso y apoyo den-

tro del Senado ha llevado a un aplazamiento del debate sobre la Ley Bases y el paquete fiscal, mostrando las dificultades del oficialismo para avanzar con sus propuestas en medio de un contexto de paro general y disidencias en los bloques legislativos.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO COLABORARÁ CON LA MESA PARA EL CONTROL DE CANES ASILVESTRADOS

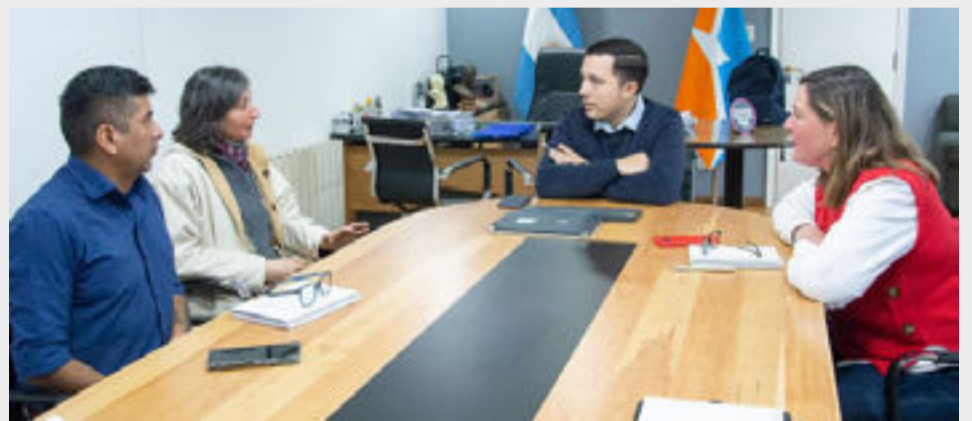
El Municipio se comprometió a colaborar con la Asociación Rural y las autoridades provinciales en las acciones que se implementan para contrarrestar la situación de los perros asilvestrados. Fue en el marco de un encuentro que mantuvo el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, con la presidenta de la Asociación Rural Tierra del Fuego, Lucila Apollinare, y demás autoridades. Durante el mismo además analizaron la agenda de trabajo que se lleva adelante desde la Dirección Municipal de Servicios Veterinarios.

El Municipio trabaja permanentemente en acciones que concienticen a la población y garanticen la tenencia responsable de mascotas. En tal marco, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, se reunió con autoridades de la Asociación Rural de Tierra del Fuego.

Al respecto, Ferro expresó que "hablamos sobre el sistema de georreferenciación que está implementándose para el área de Zoonosis a partir del Centro de Atención Ciudadana y todas las intervenciones resueltas en lo que va del año, con más 700 denuncias de perros sueltos, perros agresivos y/o extraviados".

Indicó que en dicha reunión "le comentamos a miembros de la Asociación Rural sobre los avances en la obra del nuevo Anexo de Servicios Veterinarios en la zona sur. Un espacio que contará con quirófano, caniles, sala prequirúrgica y otras áreas especializadas para el cuidado de los animales de nuestra ciudad y que será inaugurada después del invierno".

Asimismo, Ferro señaló que "también dialogamos sobre el programa de castraciones gratuitas que con mucho



sacrificio y esfuerzo el Municipio sostiene, en el marco de este contexto económico que atraviesa el país, realizando aproximadamente 900 castraciones gratuitas mensuales" y en este sentido destacó "las jornadas realizadas recientemente en los barrios Aeropuerto y zona sur, para el chipeo, la vacunación y la castración masiva de perros en la ciudad".

El Secretario indicó que durante el encuentro "como Municipio asumimos el compromiso de participar en la Mesa Provincial de seguimiento y con-

trol de la población de perros en contextos rurales".

Por último, Ferro subrayó "el compromiso permanente de la gestión municipal para llevar adelante políticas públicas que promuevan la tenencia responsable en pos de seguir creciendo como una Río Grande mascotera".

También estuvieron presentes en el encuentro: el subsecretario de Servicios y Seguridad Ciudadana, Javier Calisaya; el director de Servicios Veterinarios, Leandro García y la directora de Innovación, Karina Carrion.

DESTINADAS A PYMES LOCALES

ABREN LAS LÍNEAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA EXPORTACIÓN A TERCEROS PAÍSES

El Ministerio de Producción y Ambiente, junto a la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AICI) y Fundación ICBC, convocan a PyMES locales a sumarse a la inscripción a los Programas “Gerenciamiento Exportador Asociativo” y “Argentina Exporta”.

Los mismos están destinados a empresas de la provincia con potencial exportador que no hayan exportado nunca, que exporten de manera eventual o que siendo exportadoras deseen potenciar su internacionalización.

El Programa “Gerenciamiento Exportador Asociativo” tiene como objetivo la formación de grupos de empresas PyMES, que mediante un trabajo a ser liderado por un coordinador o por un gerente especialista en comercio exterior, puedan lograr una presencia constante y una inserción dinámica en los mercados internacionales.

**PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN DE ÉSTOS U OTROS PROGRAMAS, PODRÁN HACERLO MEDIANTE EL MAIL INFORMADO O BIEN INGRESAR AL SIGUIENTE LINK:
[HTTPS://WWW. INVERSIONYCOMERCIO. AR/](https://www.inversionycomercio.ar/)**



La inscripción a este Programa estará disponible hasta el 17 de mayo inclusive. Los interesados deberán enviar un mail a: desarrolloproductivotdf@gmail.com

Por su parte, el Programa “Argentina Exporta” busca brindar asistencia técnica en comercio internacional a cada empresa. Para ello se pondrá a dispo-

sición un técnico especializado, el cual realizará un análisis diagnóstico de la compañía y de su oferta exportable destinada al comercio exterior. Allí detallará el momento en el que se encuentra la firma, en torno a sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Para este Programa, la inscrip-

ción estará abierta durante todo el año y podrá realizarse al mail: desarrolloproductivotdf@gmail.com

Para obtener más información de éstos u otros Programas, podrán hacerlo mediante el mail informado o bien ingresar al siguiente link:

<https://www.inversionycomercio.ar/>

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

RÍO GRANDE

EXPO "DISPONETE SUSTENTABLE"

Será este sábado 11 de mayo en el Centro Integral de la Mujer "Mujeres Centenarias" (Prefectura Naval 730) de 15 a 20 hs. Habrá venta de productos de gestión menstrual y moda sustentable; artesanías, gastronomía y decoración para el hogar

El Municipio, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, llevará adelante esta propuesta abierta a toda la comunidad en el marco del Programa "Disponete".

Durante la Expo habrá: venta de productos de gestión mens-

trual y moda sustentable, artesanías, gastronomía y decoración para el hogar. Además, se recibirán donaciones de productos de gestión menstrual que luego serán entregados a quienes más lo necesiten.

Por medio de diversas iniciativas, el Municipio continúa fortaleciendo y acompañando la economía de mujeres y diversidades de la ciudad. Promoviendo, a su vez, el cuidado y la preservación del medio ambiente a partir de la visibilización de productos de gestión menstrual y moda sustentable.



TOLHUIN

BRINDARÁN UN TALLER PARA OPTIMIZAR LOS EMPRENDIMIENTOS



La Secretaría de Turismo y Producción de Tolhuin realizará un Taller de Gestión de Costos, que se presenta como una oportunidad para emprendedores y público en general interesado en mejorar sus habilidades en la administración empresarial. Este taller estará a cargo de la Contadora Pública Nacional, Julieta Colque, una destacada profesional en el área.

El evento se llevará a cabo el sábado 11 de 13:00 a 15:00 horas, en las instalaciones del edificio de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51. Está dirigido especialmente a los beneficiarios del PROGRAMA BANCO DE HERRAMIENTAS, así como también al público en general que desee

participar.

Durante este taller, los asistentes tendrán la oportunidad de adquirir herramientas fundamentales para mejorar la planificación y el control de costos en la administración de sus emprendimientos. Se abordarán temas relevantes relacionados con la gestión financiera, el análisis de costos, la identificación de gastos innecesarios y la optimización de recursos.

El objetivo principal de esta actividad es proporcionar a los participantes conocimientos prácticos y estrategias efectivas para una gestión financiera más eficiente, que les permita potenciar el desarrollo y la sostenibilidad de sus proyectos empresariales.

TOLHUIN

EXITOSA JORNADA SOBRE RCP IMPULSADA POR EL CONSEJO JUVENIL MUNICIPAL



El Consejo Juvenil Municipal de Tolhuin organizó con éxito un Taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en colaboración con la dirección de Defensa Civil Tolhuin. Esta iniciativa, que contó con una gran participación de la comunidad, se llevó a cabo en la Casa de la Cultura y ofreció una combinación de información teórica y práctica sobre técnicas de primeros auxilios vitales.

Durante el taller, los participantes tuvieron la oportunidad de aprender sobre la activación de sistemas de emergencia, RCP, la maniobra de Heimlich y otros conceptos fundamentales de primeros auxilios. La capacitación fue diseñada para brindar a los asistentes las habilidades necesarias para responder ante

situaciones de emergencia médica, lo que podría marcar la diferencia entre la vida y la muerte en casos críticos.

Este evento es parte de una serie de iniciativas impulsadas por el Consejo Juvenil Municipal en colaboración con diversas entidades de la ciudad. En esta ocasión, la dirección de Defensa Civil Tolhuin desempeñó un papel crucial al llevar a cabo esta capacitación dirigida a diferentes sectores de la sociedad.

Capacitaciones como esta son esenciales para promover una comunidad preparada y segura, por lo que desde el Municipio local se expresó el agradecimiento a todas las instituciones, organizaciones y miembros de la comunidad que se sumaron a esta importante propuesta.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

HOCKEY

ARRANCA EL ARGENTINO DE CLUBES "A" EN BARILOCHE



BARILOCHE.- Con la presencia de los mejores elencos fueguinos, este jueves se pone en marcha el Campeonato Argentino de Clubes "A" tanto para Damas como Caballeros en Bariloche, sede del máximo certamen de la Confederación Argentina. El Ushuaia Rugby Club defiende la corona en Damas y va

por la revancha tras el subcampeonato en Caballeros.

El Campeonato Argentino de Clubes Hockey Pista "A" 2024 vuelve a cautivar al máximo al ámbito indoor con la participación de los mejores equipos de todo el país en Bariloche, sede para una nueva edición del Nacional.

Los representantes de Tierra del Fuego tienen grandes expectativas y aspiraciones en ambas ramas, con equipos que buscarán dejar en alto el nombre de la provincia sabiendo que el dominio entre las damas ha sido abrumador en los últimos años y en el masculino siempre se plantea la férrea disputa con los pares

santacruceños.

En la categoría femenina estarán Colegio del Sur, Ushuaia Rugby Club y Panteras de Río Grande, compartiendo el Grupo B las de verde y rio-grandenses con Chenque y el local Hualas, mientras que en el Grupo A estarán las campeonas defensoras junto a Chaltén, Calafate y el candidato rionegrino Pehuenes.

Por otro lado, en la competencia masculina, Ushuaia Rugby Club, Los Ñires y Uaken Club D.S. buscarán hacer historia y alcanzar la gloria en el torneo nacional. El Ushuaia Rugby Club, que estuvo cerca de conquistar el título el año pasado -cayó en la final-, está determinado a redimirse y demostrar su calidad en la pista con el arribo nuevamente de Juan Eleicegui -capitán de la Selección Argentina campeona panamericana- para intentar levantar la copa en suelo ajeno.

El Campeonato Argentino de Clubes Hockey Pista "A" 2024 no solo será una oportunidad para disfrutar del mejor hockey nacional, sino también para mostrar el talento y la pasión de los equipos fueguinos. Los aficionados pueden esperar partidos emocionantes y momentos inolvidables en esta prestigiosa competencia, que se llevará a cabo en Bariloche del 9 al 12 de mayo.

Los partidos podrán ser vistos a través del Grupo de Facebook Club Colegio, o bien, las redes sociales de los clubes fueguinos.



CGT

“EL PARO LES DOLIÓ”

En conferencia de prensa, los representantes de la central sindical celebraron la contundencia de la medida de fuerza. Además, señalaron que las declaraciones del presidente Milei y sus ministros se deben al éxito de la huelga.

En una conferencia de prensa, los máximos representantes de la CGT celebraron el alto acatamiento del paro general en todo el país y aseguraron que “el Gobierno tiene que tomar nota” para cambiar el rumbo de sus políticas de ajuste. “El paro les dolió”, afirmó Pablo Moyano, secretario adjunto de Camioneros, y señaló que si el presidente Javier Milei mantiene el recorte, la central obrera mantendrá el plan de lucha.

“La contundencia del paro que vimos en el día de hoy demuestra que el Gobierno tiene que tomar nota reconfigurar su política de ajuste -dijo el triunviro Héctor Daer-. Su política está llevando a trabajadores y trabajadoras a extremos que difícilmente se puedan recuperar si estas políticas siguen adelante”.

Tanto el Presidente como sus funcionarios, en especial el vocero Manuel Adorni y la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, hicieron declaraciones en contra del paro. “Es un paro netamente político, que daña y le complica la vida a la gente; y es un paro inentendible”, sentenció el vocero en su habitual conferencia de prensa.

Daer respondió que “efectivamente” se trata de un paro político, ya que “estamos discutiendo el rumbo de nuestro país y las políticas que se llevan adelante”.

Por su parte, Moyano aseguró que el Gobierno hace estas declaraciones porque “el paro les dolió”. “Lo que digan estos personajes nos tiene sin cuidado”, sostuvo y recordó que el diputado oficialista José Luis Espert lo llamó “simio”.

Antes de la conferencia, Milei había tuiteado que la palabra “paro” también significa “desnudez y descubierto. Por lo que ello significa que aquellos que



promueven el paro, han quedado al desnudo, revelando el tipo de personas que son”.

“Todavía estamos un poco arropados”, contestó Daer.

Desde el salón Felipe Vallese, el titular del gremio de Sanidad justificó que la medida de fuerza se tomó porque “el ajuste recayó sobre jubilados, sobre los más vulnerables, donde se recortó la asistencia social”. “En los comedores se recortaron alimentos; se suspendieron obras de ejecución de infraestructura urbana que hacían cooperativas y dejó sin sustento a innumerable cantidad de compañeras y compañeros que hacían este tipo de tareas para complementar

el salario social del Potenciar Trabajo”, enumeró.

El triunviro remarcó que “se hundieron” el comercio y la construcción; que “la mitad de los trabajadores en situación de formalidad cobran 450 mil pesos” y corre muy por detrás de la inflación; que comercios tuvieron que cerrar o hacer recortes por los aumentos de tarifas; que las paritarias demoran o no son homologadas y que hubo despidos masivos en el Estado.

“Y ahora hay una media sanción en Diputados (a la Ley Bases) que le da facultades al Poder Ejecutivo para disolver entes públicos sin razón. No se termina de ver cuál es el límite que

le van a poner (al Gobierno) -lamentó Daer-. Después hablan de que por la legislación laboral hay trabajadores en la informalidad, pero con este proyecto de ley 600 mil trabajadores pasan de la formalidad a un esquema formal de la ilegalidad. Por eso la agenda del paro es contundente”.

Los representantes de la central sindical aseguraron que mantienen reuniones con senadores para que no se sancione la Ley Bases y que no descartan la idea de una movilización al Congreso para el día que se discuta el proyecto en el recinto.

Moyano afirmó: “Si ellos ratifican este rumbo, nosotros ratificaremos el plan de lucha”.

USHUAIA

MEDIO AMBIENTE PRESENTÓ SU REVISTA DIGITAL EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente presentó en la página oficial del municipio, los dos primeros fascículos de la Revista sobre Calentamiento Global, pensado para docentes de escuelas de gestión pública y privada, como así también profesionales del tema, vecinos y vecinas.

La directora de Medio Ambiente, Virginia Rizzo explicó que “en el marco del Programa de Educación Ambiental que llevamos adelante en las escuelas primarias y secundarias, ahora com-

partimos dos fascículos sobre el Calentamiento Global a nivel mundial, regional y con un trabajo de investigación con análisis de datos sobre la ciudad”.

Asimismo, anticipó que “vamos a ir compartiendo las revistas en formato digital en ushuaia.gob.ar, teniendo en cuenta que su lectura es muy sencilla porque está pensado como material de estudio para quienes están adentrados a las problemáticas, como así también para aquellos que se hacen eco del tema por primera vez”.



TOLHUIN

SE REALIZARÁ EL IER ENCUENTRO PARA PERSONAS GESTANTES Y FAMILIAS CON



El Municipio de Tolhuin organiza esta jornada destinada a la comunidad. Titulada “¿Somos lo que comemos?”, esta iniciativa será dirigida por profesionales de la salud y el bienestar. El evento contará con la participación de la Licenciada en Nutrición Zaira Estigarribia, la Licenciada en Trabajo Social Paula Rodríguez de la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad, y la Médica Generalista Ayelén Gutiérrez del C.A.T.

El encuentro está programado para el viernes 10 de Mayo, a partir de las 17:00 horas, con puntualidad, en las instalaciones del Edificio de Turismo y Producción ubicado en Rupatini 51. Durante esta sesión, se abordarán diversos aspectos relacionados con la alimentación y la nutrición en el período gestacional y en los primeros años de vida de los niños.

Entre los temas que se tratarán se

encuentran la importancia de la incorporación de diferentes alimentos y formas para enriquecerlos, las recomendaciones de nutrientes críticos durante el embarazo y los primeros 1000 días, así como también aspectos relacionados con la potabilización y desinfección del agua y alimentos, entre otros.

Este encuentro busca proporcionar a las personas gestantes y a las familias con niños menores de 5 años información valiosa y práctica sobre cómo mejorar su alimentación y nutrición para promover un desarrollo saludable. Además, como parte de las actividades previstas, se realizará un recetario de diversas comidas que se pueden preparar con un mismo alimento, ofreciendo opciones creativas y variadas para el consumo diario.

JARDÍN N°7 EN USHUAIA

“LA OBRA SE ESTÁ HACIENDO CON FONDOS PROPIOS Y LA DECISIÓN ES AVANZAR CON LOS TRABAJOS”



El secretario de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación, Mauricio Turdó, destacó la continuidad de la obra que el Gobierno provincial está llevando en el edificio del Jardín N.º 7 de la ciudad de Ushuaia. El funcionario recorrió la obra acompañado de personal directivo de la institución.

Respecto al trabajo que se viene realizando, Turdó manifestó que “esta es una obra que comenzó porque había cedido parte de la estructura del

Jardín, lo que imposibilitó el desarrollo normal de clases debido al riesgo que había tanto para los alumnos como para los docentes”.

“Esta situación viene desde hace años y siempre fueron soluciones parciales, así que desde el Gobierno provincial, a través del Ministerio de Educación, se tomó la decisión de hacer una obra que deje el edificio en las condiciones en las que debe estar”, agregó.

Sobre los pormenores, dijo que “es una obra estructural que tiene sus complicaciones” y contó que “se fundó a tres metros nuevamente para poder volver a sostener toda la estructura del edificio”.

“También -continuó- se reforzó toda la estructura, se levantó parte del techo, se volvió a reforzar y a volver a techar, se va a poner piso nuevo en todo el SUM, se levantó el cielorraso y se puso un techo de PVC copiando la estructura del techo y con eso ganamos altura”.

A su vez, siguió: “se redistribuyó nuevamente el sistema de calefacción con los ductos y se hizo un baño accesible nuevo. Además se sumó la mejora de todo el sector de administración”, señaló.

En esta línea, el encargado de Infraestructura Escolar, indicó que “la obra se viene realizando con fondos propios” y agregó: “es la decisión hacer esta obra, volver a tener el Jardín en condiciones y esos fondos están garantizados, por eso se ha ido avanzando”.

Al mismo tiempo, Turdó explicó que “nos encontramos con una demora que ha tenido la empresa con la entrega de los materiales para poder terminar, esto hace que se postergue un poco más”. Sin embargo, subrayó que “aproximadamente en 45 días se podrá terminar” y concluyó: “están garantizados los fondos y ya están llegando las cosas que faltaban para que se terminen las tareas”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

OPINIÓN

UN PARO “CONTUNDENTE”: LA CGT Y LA MEDIDA QUE NO PARECE FUNCIONAR CONTRA LA GESTIÓN LIBERAL

Por Néstor Schumacher.- La imagen de los dirigentes de la CGT en su conferencia de prensa en la sede de Azopardo respeta al pie de la letra el dicho “una foto dice más de mil palabras”. Aunque el mensaje que trataron de transmitir fue de un paro “contundente”, parece que la medida no les brinda los resultados deseados. Con el transporte como principal afectado, la postal en las grandes ciudades fue una de negocios abiertos y de actividad reducida, pero no la paralización que uno recuerda de otras épocas. En Ushuaia por ejemplo, sorprendió por su masividad la marcha, que a pesar del frío movió una columna de gente no tan común para las convocatorias de la ciudad.

Ahora bien, si la convocatoria fue satisfactoria y hubo una unificación de las y los adherentes: ¿Por qué el paro se siente vacío? En primer lugar por el origen del mismo: si bien todos los paros son actos políticos en su concepción, tienen una plataforma concreta. “Si no recibimos/se hace esto, no va a haber actividad laboral”. Pensemos en mejoras salariales, arreglos a la infraestructura de trabajo o un beneficio como la indumentaria en los tiempos más recientes.

El problema de la CGT es bastante directo: su medida última sindical pide un cambio de posición política al Gobierno Nacional. Estas, según el propio relato que el oficialismo ofrece sobre el panorama actual, son las necesarias para “hacer una Argentina distinta” y que una parte de la población convalidó en las urnas. Podemos discutir si el gobierno fue deshonesto o no a la hora de presentar un plan de medidas y a quiénes impactaría, podemos también disenter con las mismas, aquí la discusión pasa por el enfoque: los gremios hacen una medida de fuerza para que la gestión de Milei deje de ser la gestión de Milei.

Los liberales llegaron a la Casa Rosada prometiendo un ajuste que mucha gente esperaba y hasta festejó, un fenómeno que pocas veces se ha visto alrededor del globo. La CGT hoy busca a través de una flexión de su músculo político, “tocarle” la agenda económica a un gobierno que no llega al semestre en el poder, algo que al menos para buena parte de la población se percibe como por fuera de las atribuciones de los sindicatos. Además, la dirigencia mayor de los gremios del país está señalada como hipócrita: luego de 4 años turbulentos de gestión junto al “compañero” Alberto, hubo nulas medidas de fuerza, algo que también los demoró arrancar con el famoso de plan de lucha actual.

Vale aclarar que no creo que la lucha Milei-CGT sea sin cuartel ni mucho menos. El gobierno aunque lento, aprendió algo sobre las negociaciones durante el tortuoso tratamiento de la Ley Bases y dejó de lado la disputa de las tan infames cuotas sindicales, algo que impacta en las arcas de los gre-

mios. En Azopardo, entienden que el clamor del pueblo no está con la CGT, pero debían responder con algún tipo de acción a los sectores más combativos del ala dura y las “chicanas” de la dirigencia de la Izquierda. Aunque no se quieren ni un poco, tanto los liberales como los gremialistas se saben en dos islas diferentes, pero ninguno quiere ser el que queme el puente. Eso podría cambiar de darse la Ley anunciada en el inicio de las Sesiones Ordinarias, donde Milei habló de elecciones libres en los sindicatos y limitar mandatos, algo que desarticularía a una cúpula gremial con un promedio bastante superior, Cavalieri, Moyano y Barrionuevo llevan más de 30 años, Héctor Daer es un “pibe” con solo 23 años en Sanidad.

El paro, al menos con una consigna poco concreta y que tendría que ser más de la oposición política, no va a servir ni hoy ni en el futuro inmediato. La recesión económica todavía no parece haber mermado la buena voluntad del pueblo hacia el gobierno y un pasado holgazán con Alberto les arrebató la posición moral como argumento. En el imaginario popular los gremios que “mueven”, sean camioneros, colectiveros, trenes, bancarios o empleados públicos, ganan bastante por encima del promedio de un privado. Si bien se repite hasta el hartazgo que “todos tenemos que ganar más”, siempre hay un poco de egoísmo y celos en estas instancias, más cuando algunos de estos salarios duplican a los de un profesional por ejemplo.

La estrategia de Javier Milei de mantener un discurso inflexible hacia parte de la casta parece continuar teniendo éxito. Desde la dialéctica va a fondo contra los “parásitos del Estado”, mientras que en la realidad los desgasta de cara al público como es el caso de los dirigentes de la CGT, así como a algunas figuras de la oposición en el Congreso que pasaron de desconocidas a estar en boca de todos con la Ley Bases. En el medio de la vorágine y lucha política, la sociedad vivió un paro extraño: hoy la virtualidad del home office brinda una alternativa a quiénes no poseen movilidad propia para no perder el día, algo que más de un o una oficinista considera ventajoso al “quedarse en casa”. El principal perjudicado a nivel país, es la o el laborante que depende de los colectivos y trenes, viaja dos horas por día y gana mucho menos que un bancario, un camionero o un empleado del Estado Nacional. Pedirle apoyo y “conciencia de clase” no dará grandes resultados a la larga, y de comenzar a darse señales positivas para la macroeconomía, quizás lo acerque aún más a la figura del presidente. Quizás para ser efectiva, la cúpula sindical tenga que aplicar el lema liberal modificado: “una CGT distinta es imposible con los mismos de siempre”.





PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505



BUENOS AIRES

DOS MUJERES MUERTAS EN UN ATAQUE HOMOFÓBICO

Mercedes Figueroa se encontraba en grave estado. El lunes ya había fallecido Pamela Cobos. Un hombre arrojó una bomba donde ellas vivían junto a otras dos lesbianas.

Falleció otra de las mujeres heridas de gravedad tras el ataque de un hombre en un hotel familiar ubicado en el barrio porteño de Barracas. Se trata de Mercedes Figueroa, que estaba internada en el Hospital del Quemado. De este modo, ya son dos las víctimas de este crimen lesboodiante. Pamela Cobos murió durante la tarde del lunes. También había sido trasladada al mismo hospital que Figueroa.

Mercedes tenía el 90 por ciento del cuerpo quemado. Además, A. A. continúa en estado crítico, con el 75 por ciento del cuerpo quemado, internada en el Hospital Penna. S. C. R. también resultó herida aunque se encuentra estabilizada.

El agresor, de 62 años, fue detenido tras ser acusado de prender fuego a las cuatro víctimas con una bomba casera. Según el relato de los vecinos, el incendio fue motivado por razones homoodiantes, ya que se trataba de

un grupo de mujeres lesbianas.

El brutal episodio ocurrió en la madrugada del lunes en una habitación del primer piso de un hotel familiar situado en Olavarría 1600. Según informó Bomberos de la Ciudad, un vecino arrojó una bomba molotov dentro de uno de los cuartos que estaba habitado por varias mujeres y produjo un incendio.

Como consecuencia de las llamas, siete personas resultaron heridas y fueron trasladadas a los hospitales Argerich, del Quemado y Penna en la Ciudad de Buenos Aires, según informaron las autoridades porteñas.

El agresor quedó detenido a disposición del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 14. Sin embargo, organizaciones feministas denunciaron que las pertenencias de las mujeres fueron arrojadas a la calle aunque muchos de estos objetos



constituyen prueba pericial.

El ataque fue repudiado por diversos organismos y colectivos. El Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, apuntó que "este crimen de odio no es un hecho aislado y se enmarca en los discursos que se repiten irresponsablemente desde el gobierno nacional", sostuvieron.

Advirtieron además que "la población LGBTI+ es históricamente discriminada, la crisis económica y la falta de acceso a la vivienda agravan su situación de vulnerabilidad". A esto se le suma "el desamparo que produce el cierre del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el INADI y otros organismos que velaban por los derechos de la población LGBTI+".

RÍO GRANDE

EL CONCIERTO "RE-SI-CLABLE" ESTARÁ EN TODAS LAS INSTITUCIONES DE NIVEL INICIAL



Durante todo mayo, la Subsecretaría de Cultura llevará el concierto "Re-Si-Clable" a todas las instituciones de nivel inicial de nuestra ciudad. El Concierto está a cargo de la Banda Municipal de Música junto a profesores del Taller de Teatro que se brinda en el Centro Cultural Alem.

Mediante esta propuesta musical y teatral, el Municipio busca fomentar la

conciencia sobre las temáticas ambientales a partir de la creatividad y el arte en sus diversas formas.

Cabe destacar que para garantizar la llegada de este espectáculo a todos los Jardines de Infantes de nuestra ciudad, desde el Municipio se lleva adelante un importante despliegue para el traslado de los artistas, instrumentos y elementos necesarios para la puesta en escena.

FZ MEDIA

PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

LEY BASES Y PAQUETE FISCAL

QUÉ PUEDE PASAR SI EL SENADO RECHAZA O MODIFICA

El procedimiento está determinado en el artículo 81 de la Constitución sobre la sanción de leyes. Si hay modificaciones, el proyecto volvería a Diputados, aunque todo dependerá de los números que consiga la oposición en la Cámara alta.

El Senado atraviesa un arduo debate sobre la media sanción que la Cámara de Diputados le dio a la llamada Ley Bases y su paquete Fiscal del gobierno de Javier Milei, donde la puja por los votos a favor y en contra todavía genera incertidumbre sobre el resultado final que se alcance en el recinto.

Desde el bloque de la primera mayoría que representa Unión por la Patria en la Cámara alta se impulsa el rechazo de ambos proyectos aunque cuenta con 33 senadores propios, cuatro menos de los necesarios para alcanzar la mitad mas uno de los miembros de cuerpo que tiene 72 integrantes, por lo que debería alcanzar esos votos para imponer el rechazo.

Mientras que la oposición dialoguista cuestiona muchos de los centenares de artículos que contiene la tanto la ley Bases como el apartado fiscal, donde la lista de los puntos más conflictivos incluye desde las facultades delegadas al Poder Ejecutivo hasta la reversión del Impuesto a Ganancias a los trabajadores, pasando por las privatizaciones, el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones, el blanqueo de capitales y la rebaja del impuesto a los Bienes Personales, la flexibilización laboral, y al que además se sumó la controvertida "ley del Tabaco".

Una resistencia que provocó que la oficialista La Libertad Avanza y funcionarios de la Casa Rosada terminaran por admitir la posibilidad que el texto que llegó a la Cámara revisora pueda ser devuelto a Diputados. ¿Qué podría pasar entonces si el Senado rechaza o modifica parcialmente alguno o ambos proyectos?

Lo que dice la Constitución

El procedimiento a seguir está determinado en la propia Constitución Nacional en su Capítulo Quinto que se refiere a la "formación y sanción de leyes". Allí, el Artículo 81 establece: "Ningún proyecto de ley desechado totalmente por una de las Cámaras podrá repetirse en las sesiones de aquel año. Ninguna de las Cámaras puede desear totalmente un proyecto que hubiera tenido origen en ella y luego hubiese sido adicionado o enmendado por la Cámara revisora. Si el proyecto fuere objeto de adiciones o correcciones por la Cámara revisora, deberá indicarse el resultado de la votación a fin de establecer si tales adiciones o correcciones fueron realizadas por mayoría absoluta de los presentes o por las dos terceras partes de los presentes. La Cámara de origen podrá por mayoría absoluta de los presentes aprobar el proyecto con las adi-



ciones o correcciones introducidas o insistir en la redacción originaria, a menos que las adiciones o correcciones las haya realizado la revisora por dos terceras partes de los presentes. En este último caso, el proyecto pasará al Poder Ejecutivo con las adiciones o correcciones de la Cámara revisora, salvo que la Cámara de origen insista en su redacción originaria con el voto de las dos terceras partes de los presentes. La Cámara de origen no podrá introducir nuevas adiciones o correcciones a las realizadas por la Cámara revisora".

Si el Senado rechaza la totalidad de uno o los dos proyectos (para lo que deberá contar al menos con 37 votos), los mismos no podrán volver a tratarse durante el presente periodo parlamentario (2024).

En cambio, si el Senado rechaza algunos de los artículos de uno o ambos proyectos, o si modifica o hace correcciones al texto, el o los proyectos deberán volver a la Cámara de origen (Diputados), para que esta acepte o ratifique los rechazos o modificaciones. Allí, todo depende nuevamente de los números.

La actual fragmentación de la representación política de ambas Cámaras, hace que ninguno de los proyectos en debate alcance una mayoría abrumadora, o al menos agravada. Por lo que la disputa por el número es mas significativa.

Qué podría pasar

En el Senado, la oposición dura,

sumado a los dialoguistas menos blandos, podrían alcanzar el número para modificar artículos, incluso rechazarlos en particular. Aunque, de acuerdo al porroteo en la Cámara alta, los números son muy finos y esa posible proyección para una modificación o rechazo de un artículo podría sumar un ajustado resultado de 37 votos a favor (tal vez algunos mas): la mayoría absoluta --la mitad mas uno de sus integrantes— y el proyecto volvería a Diputados en su totalidad.

Por lo cual, la Cámara baja, si no acepta la supresión o modificación, deberá reunir igual número para sostener el texto original con el que ese artículo fue enviado al Senado, que ya no tendrá posibilidad de revisarlo nuevamente y el mismo quedará firme en la ley. La Constitución establece solo tres instancias para el procedimiento: Cámara de Origen, Cámara Revisora y Cámara de Origen para aceptar las modificaciones que se hayan introducido o ratificar el proyecto original (antes de la reforma del '94 las instancias eran 5).

Por ejemplo, si el Senado rechaza o modifica un artículo con 37 votos (mayoría absoluta), Diputados podría ratificar el texto original con la misma mayoría absoluta: 129 votos, la mitad mas uno de sus miembros y teniendo en cuenta que ambos proyectos cosecharon en la Cámara baja un número aun mayor: Bases con 142 votos en general y el paquete fiscal con 140.

Es decir, Diputados necesita igualar o superar el número de forma pro-

porcional al rechazo o modificación del Senado, para ratificar su dictamen. En caso contrario, quedarían firmes las modificaciones del Senado.

Si el Senado lograra dos tercios de sus integrantes para modificar o rechazar un artículo, Diputados necesitaría de la misma cantidad para ratificar su texto. Un escenario que no aparece hoy como posible: ni la oposición podría alcanzar ese número en la Cámara alta ni el oficialismo y sus aliados mas firmes tampoco lo lograrían en la Cámara baja.

Tal vez, en los artículos mas resistentes de la ley bases en el Senado y que cosecharon muchos menos votos en Diputados, la ecuación podría ser distinta. El antecedente mas cercano es la ley de alquileres que entonces impulsó lo que era Juntos por el Cambio en 2023 en Diputados y que el Senado modificó en septiembre de ese año. La disputa cruzada que generaba el texto original, hizo que la entonces oposición tuviera serios inconvenientes para sostener el caudal de votos con los que consiguió la media sanción en Diputados y terminara aceptando los cambios que realizó la Cámara alta.

Esta última posibilidad, dependerá mucho de cómo finalmente se comporten los gobernadores de distinto signo político ante los artículos de la ley Bases y el paquete fiscal que afectan a sus territorios. Si se plantan frente a la Casa Rosada y la obligan a aceptar modificaciones en el texto para que no vuelva a empantanarse los proyectos de Milei, o aceptan las consecuencias que las leyes acarrearán sobre sus provincias.

ELECTRICIDAD

LA TARIFA MÁS CARA EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

El gasto en electricidad de los hogares alcanzó en febrero de 2024 el valor más alto de los últimos 30 años, mostró un trabajo reciente de la Universidad Argentina de la Empresa (Uade).

La canasta básica de 250 kilowatts (kWh) de consumo energético mensual representó el 3,45 por ciento de un sueldo promedio, batiendo un récord histórico. Pese a lo cual el Gobierno todavía prevé modificar el cuadro tarifario –tanto en luz como en gas–, si bien la fecha de este ajuste fue “postergada” y no se realizará en mayo. Los funcionarios temen por el impacto inflacionario de los servicios públicos con rápido impacto sobre otros precios de la economía.

El trabajo de la Uade, sigue a otro presentado por la Fundación Capital donde se medía la importancia de las tarifas de todos los servicios públicos –luz, gas, agua y transporte– sobre el ingreso promedio de los asalariados registrados (Ripte): la cual había pasado de un 4,6 por ciento en diciembre a 10,8 por ciento en la actualidad. Es decir más que se duplicó en los últimos cinco meses, y la administración de Javier Milei prepara nuevos aumentos.

Dentro de los servicios públicos, la electricidad tiene un peso destacado. Según la Uade, con datos actualizados a febrero de este año, el precio de la luz representó 3,45 por ciento del sueldo promedio desestacionalizado en el sector formal.

Desde el Gobierno parecen haber hecho una lectura similar cuando el ministro de Economía, Luis Caputo, decidió “no cargar más con gastos de momento a la clase media” y suspendió

los aumentos en luz, gas, transporte en colectivo y combustibles: estos últimos se aplicarían en junio, sobre los restantes no hay precisiones. Todavía está en carpeta el monto de la quita del subsidio energético para los usuarios de ingresos bajos (N2) y medios (N3), e implementar el ajuste mensual por inflación que el Gobierno buscará extender hacia todos los servicios públicos.

Hasta febrero se recortaron subsidios, aplicaron subas estacionales e incrementos por devaluación cambiaria y otros costos dolarizados que llevaron a las tarifas de energía eléctrica a computar aumentos de entre 177 y 300 por ciento, según cálculos de la consultora especializada Economía & Energía, que encabeza Nicolás Arceo. Esta misma reveló que se prevén incrementos de hasta 550 por ciento en gas y de 210 por ciento en las tarifas de agua. Aumentos, de momento, “postergados”.

La Uade en su trabajo realizó una medición referente al peso de la energía eléctrica sobre la canasta básica total (CBT) medida por el Indec: con datos actualizados a marzo, la tarifa de electricidad representó el 21 por ciento de la CBT, mientras en enero equivalía al 10 por ciento.

Esta suba repentina del costo de los servicios públicos forma parte del ciclo volátil de las políticas públicas en Argentina, según esta casa de estudios. “Durante los primeros años de este siglo, post crisis de 2001, se aplicaron políticas de subsidios como respuesta a la caída de los ingresos de los argentinos.

Con el paso de los años, Argentina comenzó una recuperación económica, pero el esquema de subsidios a las tarifas no se modificó. Se ‘pisaron’ los precios de las tarifas durante años, generando valores ficticios, totalmente alejados de los que surgirían si se consideran la estructura de costo de las empresas que brindan el servicio”.

El trabajo de la Uade también incorporó una comparación internacional del costo de la energía eléctrica para los consumidores, tomando como base una canasta básica de consumo energético de 250 kWh por mes, en línea con la propuesta por el Gobierno. Así, mostró que el costo de la luz en Argentina es de USD 0,11 por kWh –que hasta marzo del año pasado era de 0,04 centavos de dólar– y representa un gasto mensual de 27,5 dólares para una familia que consume por mes lo básico. El valor promedio de esta misma canasta en todo el mundo

es de 42,5 dólares (USD 0,17 por kWh), estimó la universidad.

Europa es la región a nivel mundial con mayores tarifas de energía eléctrica. Dinamarca es el país con la electricidad más cara del mundo (con un valor de 0,54 dólares por kWh y una canasta de 135 dólares), seguido por Alemania y el Reino Unido (con 130 y 117,5 dólares por kWh por mes).

A su vez, dentro de América del Sur, el país con la tarifa más elevada es Uruguay (que paga 0,24 dólares por kWh y una canasta de 60 dólares mensuales para las familias). Luego le siguen Perú y Brasil (con canastas de 57 y 50 dólares mensuales respectivamente). Finalmente, Paraguay tiene energía más barata (con 0,06 dólares y una canasta de 15 dólares al mes). Antes de los recientes aumentos de tarifas, Argentina se encontraba por debajo de Paraguay con los valores más bajos, detalló la Uade.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.